

## **EL TRANSPORTE DE PLATA EN EL ATLÁNTICO: CONFLICTO ENTRE LOS INTERESES PERUANOS Y METROPOLITANOS**

**PILAR LATASA VASSALLO**

Las provincias indianas eran para España importantes mercados donde vender los productos fabricados en la metrópoli. Al mismo tiempo, eran centros abastecedores de materias primas, entre las cuales ocupaban un lugar destacado los metales preciosos y, en el caso peruano, la plata <sup>1</sup>.

En el presente trabajo se pretende demostrar cómo esta política comercial de la Corona fue en ocasiones poco realista y no tuvo en cuenta la idiosincrasia peruana. En concreto, el estudio se centra en los conflictos planteados entre la Corte de Felipe III y el virrey peruano marqués de Montesclaros (1607-1615) con motivo del envío de remesas anuales de plata desde aquel virreinato <sup>2</sup>. El virrey del Perú era el último responsable de la explotación minera del espacio peruano y del envío de plata a la metrópoli.

Es en el siglo XVII cuando comienzan a tomar fuerza otros sectores de la economía virreinal distintos del de la minería, especialmente la producción agrícola y textil, que fueron la base de una creciente diversificación económica y por lo tanto de una menor sujeción económica a España. Sin embargo el gobierno de Montesclaros se sitúa todavía dentro de

---

1. Según explicaba COBO, (1639), Lib. I, cap. XV, al despacharse la Armada desde el Callao para Panamá «se recogen las rentas reales y se embarcan para España con la plata de particulares, que es el principal empleo que este reino allá envía en retorno y cambio de muchas mercaderías que traen las flotas».

Esto provocaba una situación de dependencia económica de España que era promovida desde la metrópoli por causas económicas, políticas y sociales. La autonomía económica de las Indias podía, por ejemplo, favorecer los deseos de emancipación política. POHL, 1971, 460-461.

HARING, 1979, 163, cree que no hay que pensar en un mercantilismo que respondiera a una línea política definida sino que las medidas adoptadas eran versátiles, arbitrarias y a menudo poco efectivas. De la misma opinión es CÉSPEDES DEL CASTILLO, 1976, 167.

2. El envío de estas remesas desde el Perú fue analizado en un interesante trabajo de RODRÍGUEZ VICENTE, 1964, 1-24, que se refiere a una época posterior a la nuestra.

una economía basada en la minería, aunque comienzan a aparecer ya algunos signos del posterior desarrollo textil y agrícola <sup>3</sup>. Al mismo tiempo estos años coinciden con el inicio de un declive en la entrada en España de oro y plata procedente de las Indias, consecuencia principalmente de la crisis de Potosí <sup>4</sup>.

## 1. LA CRISIS DE POTOSI

La producción de plata potosina comenzó a bajar realmente a partir de 1620. Las causas del declive hay que buscarlas en la subida del costo de extracción, y la bajada de la cantidad y calidad del mineral. El gobierno de Montesclaros se encuadra todavía dentro de un ciclo en el que el cerro conserva su energía y potencia, en gran parte debido al mantenimiento del suministro de azogue'. De hecho los quintos de Potosí subieron durante este período <sup>6</sup>, a pesar de que ya se notaban los primeros indicios de esta decadencia en la pobreza del metal y la dificultad para extraerlo, debida a la profundidad'.

Las medidas tomadas por el virrey para alentar las labores del cerro se resumen en tres puntos: la atención prestada a todo lo relacionado con la mita, la diligencia puesta en los envíos de azogue', y el esfuerzo por controlar la deuda con los mineros'.

1.— En el primer caso la actuación del virrey se centró en tratar de solucionar las dificultades que comenzaban a platearse para cubrir la mita del cerro como consecuencia de la despoblación de las reducciones. A la luz de los presupuestos innovadores de la cédula de 1609 sobre servicios personales, Montesclaros se planteó la posibilidad de solucionar el proble-

---

3. ANDRIEN, 1985, 13, 135.

4. HAMILTON, 1975, 48-50, 57-58, ha puesto de relieve el aceleramiento de la revolución de los precios que produjo la importación de caudales a cambio de mercancías.

Esa plata fue fundamentalmente una base de crédito para pagar inversiones militares europeas que desembocarían en la guerra de los Treinta Años. POLISENSKY, 1971, 217.

5. LÓPEZ BELTRÁN, 1988, 32, 68-70, 80-84.

6. En el último despacho del marqués sumaron más de 200.000 pesos ensayados, sobre lo cual Montesclaros comentaría a su sucesor: «Mire V.E. si es milagro». «Billete que escribió el Príncipe de Esquilache al Marqués de Montesclaros pidiéndole por escrito le diese relación del estado en que dejaba el reino del Perú y lo que a él le respondió». Chacra de Mansilla. 10.V.1616, publicado por HANKE y RODRÍGUEZ, 1978, 139.

7. En 1608 el Cabildo se reunía para informar al rey y al virrey de que desde hacía seis años había bajado mucho la ley de los metales del cerro. Acta del Cabildo abierto de Potosí. Potosí, 30.IX.1608. ANB, Colecciones particulares de manuscritos Rück, Cabildo de Potosí, Libros de Acuerdos, 12, f. 139-140v. HANKE y MENDOZA, 1980, n° 780.

8. Ya en 1608 Montesclaros había manifestado su deseo de atender especialmente a estos dos últimos puntos. Carta de Montesclaros a S.M. Los Reyes, 31.I.1608. AGI, Lima 35, n° 19.

9. Estos tres puntos que se resumen aquí aparecen expuestos ampliamente en la tesis doctoral realizada por la autora: *Administración virreinal en el Perú: gobierno del marqués de Montesclaros (1607-1615)*, (en prensa).

ma del abastecimiento de fuerza laboral para estas minas mediante la creación de un gran núcleo poblacional indígena en Potosí destinado a este fin. Tras convocar en 1610 una junta para consultar con personas entendidas, el marqués optó por el parecer mayoritario, contrario a esta reducción.

Puesto que esta elección tenía como consecuencia el retorno al sistema de la mita, instaurado por el virrey Toledo, que no podría sustentarse sin una reducción general, Montesclaros sugirió que la hiciera alguno de sus sucesores. Mientras, trató de salvar las deficiencias de la mita dando mayor responsabilidad a los corregidores en su entero.

2.— La coyuntura favorable de Huancavélica fue sin duda lo que más influyó en el impulso dado a las labores del cerro. Consciente de que la plata peruana dependía totalmente del suministro de azogue, el marqués de Montesclaros decidió, al poco tiempo de llegar al virreinato, visitar el asiento de Huancavelica, principal centro abastecedor de cinabrio. La utilización de un medio tan extraordinario para remediar la situación del yacimiento fue compensada por el impulso dado durante su gobierno a la producción de azogue. Además de las medidas técnicas tomadas para el reparo de las minas, la clave del éxito estuvo en las condiciones del asiento que el virrey concertó con los mineros. Se introdujeron en este último dos novedades fundamentales: el establecimiento de una cantidad fija anual que cada minero debía entregar y el aumento del precio del azogue, a costa de la Hacienda, con el fin de estimular la explotación.

3.— El azogue de Huancavélica era repartido por la Corona en Potosí, entre los dueños de los ingenios conforme a la cantidad de harinas. Cada quintal se vendía a 70 pesos que normalmente se fiaban. La acumulación de estos préstamos arrojaba a la llegada del virrey al Perú una deuda de 1.300.000 de pesos ensayados. Para controlar el aumento de esta deuda, Montesclaros dispuso que cada vez que los oficiales reales distribuyeran el azogue se enviara al presidente de la Audiencia de Charcas relación y memoria de las personas a quienes se daba y las cantidades asignadas a cada uno, para que fuera aprobada por él.

Finalmente la cobranza de las deudas de azogue de Potosí se encargó a los contadores de cuentas. El virrey dispuso que en adelante el azogue que se pagara al contado y se ingresara su importe en la caja por cuenta de lo atrasado. De este modo consiguió que ni los quintos bajaran ni los mineros se arruinaran. Con estas medidas logró bajar la deuda a 518.000 pesos ensayados<sup>10</sup>.

10. Esto sin contar lo que se ingresó después de la Armada de 1615.

Tres relaciones que se conservan entre los papeles del virrey confirman estos datos. De ellas se deduce que el 12 de marzo de 1615 la deuda quedaba en 516.170 pesos, 5 tomines y 2 gr. En

Las medias tomadas por el virrey tuvieron que enfrentarse con circunstancias adversas, como la de la sequía que hubo desde 1609 a 1611, que colapsó el beneficio de la plata<sup>11</sup>. El presidente de la Audiencia de Charcas visitó el cerro en 1610 y construyó una acequia gracias a la cual pudo molerse el metal en algún ingenio<sup>12</sup>. Un año después Montesclaros informaba de que la traída a Potosí de aguas de la laguna de Tabaco Nuño, distante media legua del cerro, estaba a punto de acabarse. Esta obra hidráulica permitió poner en funcionamiento tres o cuatro ingenios que estaban en su ribera<sup>13</sup>.

En 1612 la extracción y beneficio de metales había recobrado parte de su primitiva fuerza<sup>14</sup>. Al año siguiente, en cambio, las inundaciones destrozaron algunos ingenios e hicieron bajar el beneficio de metal. El marqués se mostraba sin embargo optimista porque, a pesar de ello, las minas habían quedado en buenas condiciones y se habían descubierto metales de valor<sup>15</sup>.

En 1614 Montesclaros confirmaba el descubrimiento de otras labores y aseguraba que esta perspectiva había alentado considerablemente el trabajo de los mineros. Resumía además, de modo certero, la situación del cerro en aquellos momentos: el yacimiento no estaba agotado pero, por su antigüedad, exigía un continuo desvelo para evitar su declive lo cual

---

cinco Armadas se había disminuido en cantidad de 335.600 pesos, 7 tomines, 1 gr. y en el dicho tiempo no había crecido.

«Relación del azogue que entró en el almacén real de esta villa imperial de Potosí los años de 1607 y 1608, y del que los dichos años se ha dado y distribuydo a los azogueros y de la plata que a cuenta del se ha cobrado». 1607-1608. ADI, n° 58, doc. 16.

«Relación del azogue que por cuenta de S.M. se distribuyó en esta villa imperial de Potosí los años de 1607, 1608, 1609, 1610 hasta el 17.11». ADI, n° 58, doc. 29.

«Relación del estado y cobranza del açogue de S.M. desde primero del mes de agosto del año de 1610 que entró a presidir en la Real Audiencia de la Plata, provincia de Los Charcas del Perú D. Diego de Portugal, hasta doze de março de 1615 que se despachó de la villa ymperial de Potosí la última partida de plata y cerró la carta quenta». AGI, Charcas 19, R. 5, N. 102.

11. Carta de Montesclaros a S. M. Minas. Callao, 28.III.1609. AGI, Lima 35, n° 31, Lib. 2, f. 104-107, cap. 10.

12. Carta de Alonso Maldonado de Torres, presidente de la Audiencia de Charcas, a S. M. Potosí, 20.II.1610. AGI, Charcas 18, R. 7, N. 114.

La técnica de amalgamación se introdujo tarde en Potosí: desde 1572, con el virrey Toledo. La mayoría de los ingenios funcionaban con fuerza hidráulica por lo que se construyeron una serie de diques y se crearon alrededor de veinte lagos artificiales. BRADING, 1972, 554.

13. Según informaba el virrey los ingenios que había en Tabaco Nuño se trasladarían a alguna de las dos riberas de Potosí ó Tarapaya o se daría satisfacción a las partes. Carta de Montesclaros a S. M. Minas F. Lima, 2.IV.1611. AGI, Lima 36, n° 1, Lib. 4, f. 94-96v, caps. 6 y 7.

Se le pidió información por R. C. a Montesclaros. San Martín de Rubiales, 27.IV.1610. AGI, Charcas 415, Lib. 2, f. 234-234v.

14. Así lo había comunicado el Cabildo de la villa 1612. R.C. al Cabildo de Potosí. Aranjuez, 4.V.1613. AGI, Charcas 415, Lib. 2, f. 249v-250.

15. Carta de Montesclaros a S.M. Hacienda Z. Callao, 11.IV.1613. AGI, Lima 36, n° 8, Lib. 6, f. 84-86.

requería tomar a tiempo las medidas necesarias, sin esperar a actuar cuando ya se hubieran producido los daños <sup>16</sup>.

Al final de su gobierno representaba al monarca cómo, a pesar del estado «trabajoso» en el que se hallaban las minas de Potosí por la baja de los metales y profundidad de las vetas, el cuidado que había puesto en el reparo de su daño y en el puntual entero de la mita había permitido que aumentaran los quintos enviados al monarca <sup>17</sup>. Por ejemplo, en 1615 habían aumentado más de 211.281 pesos <sup>18</sup> con respecto al despacho anterior de la Armada <sup>19</sup>.

## 2. TRAJINES Y NAVEGACIONES DENTRO DEL PERÚ

La dependencia de la plata potosina del azogue de Huancavelica determinó la articulación de un sistema combinado de transporte por mar y tierra entre ambos asientos mineros <sup>20</sup>.

Montesclaros describía en su Memoria el recorrido que seguía el azogue de Huancavelica hasta llegar a Potosí. Desde los almacenes de la villa rica de Oropesa el cinabrio, envuelto y atado en badanas, era transportado por tierra sobre «carneros» <sup>21</sup>, hasta un pueblo de indios llamado San Gerónimo. Allí continuaba su camino en mulas hasta el puerto de Chinchá, donde se embarcaba hacia Arica. Al llegar a este puerto el azogue se desembarcaba para ser llevado por tierra hasta Oruro y Potosí, de donde se traían de tornaviaje las barras de plata. Según advertía el virrey, de la puntualidad con que el azogue llegaba a Potosí dependía en gran parte el despacho de la plata que se llevaba anualmente en los galeones:

16. Carta de Montesclaros a S. M. Hacienda H. Callao, 4.III.1614. AGI, Lima 36, n° 20, Lib. 7, f. 31-35.

17. Memorial de Montesclaros al Consejo de Indias. [1617] AGI, Indiferente 755.

18. «Resumen de la plata que de la villa de Potosí se enbía por cuenta de S.M. en la Armada del año de 1615 y el aumento que a abido a la del pasado de 1614 y en los reales quintos». AGI, Charcas 19, R. 5, N. 102.

1614	1.141.572 pesos	7 tomines	3 gr.
1615	1.352.854 pesos	7 tomines	2 gr.

Carta de Diego de Portugal, presidente de la Audiencia de Charcas, a S.M. Potosí, 3.IV.1613. AGI, Charcas 19, R. 3, N. 74. Da el dato de que en 1613 la producción fue de 1.367.670 pesos ensayados.

19. Carta de Montesclaros a S. M. Gobierno C. Callao, 8.V.1615. AGI, Lima 36, n° 20, Lib. 7, f. 167-168v.

20. Este ciclo es explicado detenidamente por CLAYTON, 1975, 2-3.

21. ASSADOURAIN, 1983, 213-214, ha destacado la trascendencia de la fuerza animal para los transportes por tierra dentro del espacio peruano, facilitados también por el sistema vial incaico. Para estos viajes se utilizaban normalmente llamas (carneros de la tierra) o mulas. La propiedad sobre los rebaños de llamas pertenecía a algunas comunidades indígenas pastoriles como la del Collao. La cría de mulas estaba difundida por Pasto, Piura, Huánuco y Arequipa, entre otros, pero esta ganadería sólo tuvo un auge importante en las estancias de españoles de Chile y Tucumán, donde comenzó a despegar en estos años.

«y se pierde mucho no midiendo el tiempo de manera que llegue en la sazón que es menester para el beneficio de los metales<sup>22</sup>».

El trajín por tierra desde Huancavélica hasta Chíncha estaba asentado con un particular. El transporte marítimo de la plata y el azogue solía hacerse en uno de los galeones de la Corona y, cuando no era posible, se utilizaba una nave privada<sup>23</sup>.

Tenemos noticia de intervenciones directas del virrey en este transporte marítimo en los años de 1608<sup>24</sup>, en 1609<sup>25</sup> y en 1611<sup>26</sup>.

Cuando Montesclaros comenzó su gobierno, el trajín de Arica a Potosí se llevaba en «carneros de la tierra», para lo cual existía un asiento concertado por los virreyes anteriores<sup>27</sup>. Cuando expiró el concierto hecho con Ambrosio Fernández Aceituno<sup>28</sup>, el marqués decidió sacar pregón para hacer uno nuevo. Al repasar el asiento anterior, no le parecieron adecuadas las condiciones que habían estado vigentes<sup>29</sup>, tanto por el provecho que obtenían los que lo concertaban, como por el daño que recibían los indígenas<sup>30</sup>.

A pesar de que el marqués intentó moderar las condiciones, las posturas que se hicieron fueron semejantes a las anteriores. Dispuso entonces

22. Explicaba el virrey que era igualmente nocivo que llegara antes de tiempo porque al hallarse con abundancia de azogue y el despacho de la Armada lejos «toman ánimo para vender y malbaratar este género con fianza de lo que después llegará y así quedan destruidos ellos y la misma causa». «Relación del estado de gobierno de estos reinos que hace el Marqués de Montesclaros al Señor Príncipe de Esquilache, su sucesor». Chacra de Mansilla, 12.XII.1615, publicada por HANKE y RODRÍGUEZ, 1978, 122.

23. *Ibidem*. COBB, 1949, 37-38.

24. Acuerdo General de Hacienda de la Audiencia de Lima. Los Reyes, 15.XII.1608. ADI, n° 37, doc. 55.

25. Montesclaros dio Instrucciones al general Valdés, almirante de la Armada que debía ir a Panamá, para adelantar a noviembre la salida del galeón utilizado el año anterior. Después de tomar el azogue en Chíncha y llevarlo a Arica, la nave debía esperar hasta el 20 de febrero la llegada de la plata de Potosí y regresar rápidamente al Callao. Instrucción de Montesclaros al almirante Valdés. 1609. ADI, n° 38, doc. 59.

26. Dio unas Instrucciones semejantes al capitán Sebastián de Letona, que fue con el mismo galeón. Instrucción de Montesclaros al capitán Sebastián de Letona para traer la plata de S.M. 30. XII.1611. ADI, n° 37, doc. 5.

27. Había sido establecido así desde época del virrey Toledo, que fue el que estableció en Arica el puerto oficial de Potosí e hizo el primer asiento para el transporte de mercurio desde Arica a Potosí y de plata en el viaje de regreso al puerto. COBB, 1949, 35.

28. Se hizo por cuatro años con Ambrosio Fernández Aceituno. A su muerte le sucedió Juan de Reinoso con quien se prorrogó por otros cuatro.

29. «quizá por no entenderlas, me desagradaron de manera que no hallé camino de admitirlas en justicia, conciencia y buen gobierno». Relación de gobierno de Montesclaros, 12.XII.1615, cit. nota n° 22, 122.

30. Los indios eran maltratados y sus jornales eran muy bajos. Los trajineros se servían de ellos durante todo el año. Carta de Montesclaros a S.M. Hacienda H. Lima, 30.III.1611, AGI, Lima 36, Lib. 4, f. 59-63, cap. 4.

Según había informado al virrey García de Llanos, que había sido veedor del cerro, los indios de las provincias de Paría, Carangas y partido de Porco eran agraviados con los trajines de Arica a Potosí porque los trajineros no les pagaban sus salarios. Relación sobre Potosí de García de Llanos. 1609. ADI, n° 57, doc. 1.

que mientras no se hallara alguna persona que aceptara el asiento «contentándose con lo razonable», no hubiera trajinero particular sino que los oficiales reales sacaran en pregón cada partida de azogue en Arica, Potosí y Oruro, haciendo remate en el mejor postor. Aunque muchos criticaron el riesgo que implicaba esta medida, que podía imposibilitar el despacho y envío de géneros tan importantes, el sistema funcionó y el trajín se hizo de este modo durante su gobierno, sin problemas y con puntualidad. Para agilizar el transporte se utilizaron mulas en lugar de carneros, lo cual además de la rapidez tenía la ventaja de ser favorable para los indígenas<sup>31</sup>

### 3. LAS REMESAS DE PLATA

La cuantía del tesoro remitido a la metrópoli dependía en gran parte de la situación que atravesaba la industria minera, «nervio esencial», de la economía peruana<sup>32</sup>. Las partidas llegadas a Lima desde todo el virreinato se embarcaban en el Callao hacia Tierra Firme.

El gobierno de Montesclaros coincide con un intento por parte de la metrópoli de adelantar los envíos de plata a Panamá con el fin de supeditar la Armada del Callao al movimiento de los galeones de la Carrera de Indias, que debían acompañar la plata de vuelta a España<sup>33</sup>. Estas disposiciones trataban de evitar que los galeones de Tierra Firme pasaran el canal de las Bahamas a fin de verano y principios de otoño, por los huracanes que se daban en esta época del año. También pretendían impedir que el viaje de vuelta a España se realizase en pleno invierno, por los gastos que suponía invernar en La Habana. El objetivo era que los convoyes de Nueva España y Tierra Firme se reunieran en La Habana en junio, para lo cual las naves debían salir de Portobelo a mediados de abril<sup>34</sup>, es decir, la plata peruana debía estar en Panamá antes de esa fecha<sup>35</sup>

Así se lo advertía a Montesclaros Juan de Villela, oidor de la Audiencia de Lima, en una carta particular escrita a los pocos días de tomar el virrey posesión de su cargo. En ella señalaba las fechas en que debían partir los navíos del Callao, Chincha y Arica de modo que la plata estuviera en Panamá en la fecha prevista por la real cédula del 30 de diciembre de 1607, en la que se establecía por primera vez este plazo<sup>36</sup>

31. Carta de Montesclaros a S.M. Hacienda H. Lima, 30.III.1611, AGI, Lima 36, Lib. 4, f. 59-63, cap. 4. COBB, 1949, 42.

32. BANCORA, 1959, 35.

33. BANCORA, 1959, 59.

34. PÉREZ MALLAINA, 1987, 197.

35. R.C. al virrey del Perú. El Pardo, 21.II.1607. AGI, Lima 570, Lib. 16, f. 170-171.

36. Carta de Juan de Villela a Montesclaros. Lima, 30.XII.1607. ADI, n° 38, doc. 63.

Una de las primeras cosas que hizo Montesclaros como virrey del Perú fue precisamente tomar las medidas necesarias para agilizar en lo posible el despacho de la plata.

En abril de 1608 comunicaba satisfecho al monarca que, gracias a las medidas adoptadas para hacer llegar a Lima con tiempo los quintos de Potosí <sup>37</sup>, se había conseguido anticipar el despacho considerablemente frente al del año anterior. No obstante, el marqués manifestaba su deseo de mantener el esfuerzo hasta conseguir hacer el envío en la fecha señalada y recordaba al monarca, en su descargo, que ni siquiera hacía cuatro meses que había tomado posesión de aquel gobierno <sup>38</sup>.

El virrey remitía en esa ocasión 1.254.755 ducados, a los que se añadiría después lo que se recogiera en Quito, que solía ser de bastante consideración. Concluía reiterando su deseo de obtener los mejores rendimientos para la Hacienda Real «en esta materia y en todas las que corriesen por mi mano<sup>39</sup>».

Junto con el agradecimiento por el esfuerzo puesto, Felipe III hizo llegar a Montesclaros su confianza en que al año siguiente conseguiría mayor socorro y la plata llegaría a Panamá en el plazo fijado <sup>40</sup>.

En 1609 se llevó una cantidad semejante: 1.250.000 ducados <sup>41</sup>, sin contar de nuevo con lo que se añadiría en Quito. Montesclaros hacía notar que se había juzgado por «caso milagroso» el que se hubiera mantenido el envío en esta cantidad, dada la difícil situación que había atravesado ese año el cerro de Potosí por falta de aguas y otros problemas, «que no los pudiera vencer quien no tubiera el conocimiento que yo de la grande necesidad en que V.M. se halla, o menos deseo de ver a V.M. libre della» <sup>42</sup>.

Felipe III no dejó de reconocer el esfuerzo puesto por el marqués para mantener la producción y reorganizar la Hacienda:

«el cuidado que aveis puesto en esto y en ayer dado a mis oficiales reales de las caxas dese Reino instrucción para el uso de sus oficios y buen

37. Dio orden el virrey de que se adelantara el cierre de cuentas en Potosí. Maldonado de Torres consiguió liquidar la cuenta el 11 de marzo. Carta de Alonso Maldonado de Torres, presidente de la Audiencia de Charcas, a S.M. Potosí, 12.III.1608. AGI, Charcas 18, R. 5, N. 76.

38. Carta de Montesclaros a S.M. Callao, 12.IV.1608. AGI, Lima 35, n° 25, f. 66-70v y Lima 35, n° 31, Lib. 2, f. 40-41v.

39. Carta de Montesclaros a S.M. Justicia. Callao, 11.IV.1608. AGI, Lima 35, n° 25, Lib. 1, f. 45-48bis.

40. Respuesta a Montesclaros en materia de Hacienda. Madrid, 19.I.1609. AGI, Lima 570, Lib. 16, f. 284v.

R.C. a Montesclaros. Madrid, 5.XII.1608. AGI, Lima 571, Lib. 16, f. 272-272v.

41. Carta de Montesclaros a S.M. Callao, 6.IV.1609. AGI, Lima 35, n° 31, Lib. 2, f. 178-179v.

42. Carta de Montesclaros a S.M. Hacienda G. Callao, 26.III.1609. AGI, Lima 35, n° 31, Lib. 2, f. 65-69v, cap. 1.



recaudo y administración de la Hacienda os agradezco mucho y es muy conforme al celo que mostráis de las cosas de mi servicio<sup>43</sup>».

Ese año la Armada con destino a Panamá partió antes que el año anterior gracias a que Alonso Maldonado de Torres, presidente de la Audiencia de Charcas, consiguió que el último cargamento de plata saliera de Potosí el 17 de febrero, dos meses antes de lo acostumbrado<sup>44</sup>. Montesclaros pidió al monarca que exigiera también puntualidad a los galeones del Mar del Norte porque en 1608 la Armada del Mar del Sur había tenido que esperar cincuenta días en Panamá y ese año había riesgo de que la detención fuera aún mayor<sup>45</sup>.

En 1610 se llevaron 1.190.000 ducados procedentes de los diferentes miembros de la Hacienda, que según explicaba el virrey, era más de lo que se esperaba por la falta de aguas y azogue que había habido<sup>46</sup>. En otra carta personal a Gabriel de Hoa, secretario de gobierno del Perú en el Consejo de Indias, Montesclaros manifestaba su satisfacción por los resultados obtenidos tras las medidas extraordinarias que había adoptado para que no decayera la producción, a pesar de la falta de azogue<sup>47</sup>.

En 1611 se enviaron 1.117.000 ducados, sin contar los que se recogerían después en Quito. El virrey explicaba que el descenso se había debido en parte a que había bajado en 190.000 pesos ensayados el socorro de Potosí por haberse retrasado la saca de azogue. Para remediarlo Montesclaros había ordenado al nuevo presidente de la Audiencia de Charcas que dilatase la última partida de plata de aquellas provincias, pero Diego de Portugal no adoptó ni ésta ni otras prevenciones que acostumbraba a tomar su antecesor. Montesclaros se mostraba confiado en que al año siguiente aumentaría la cantidad porque los metales no habían decaído<sup>48</sup>.

Con ocasión de esta Armada, el virrey contestaba a la preocupación expuesta por el monarca en una cédula de mayo de 1610 acerca del peligro de que se sacasen (de la plata que bajaba de Potosí) algunas partidas para gastos del virreinato, en lugar de embarcarla íntegramente hacia España<sup>49</sup>. El marqués aclaró que estas partidas sólo se tocaban por libranza suya cuando era preciso hacer frente a algún gasto de urgente necesi-

43. R.C. a Montesclaros. Madrid, 15.XII.1609. AGI, Lima 571, Lib. 17, f. 39 y ss.

44. Carta de Alonso Maldonado de Torres, presidente de la Audiencia de Charcas, a S.M. Potosí, 19.II.1609. AGI, Charcas 18, R. 6, N. 97.

45. Carta de Montesclaros a S.M. Callao, 31.III.1609. AGI, Lima 35, n° 31, Lib. 2, f. 145-148v.

46. Carta de Montesclaros a S.M. Callao, 31.III.1610. AGI, Lima 35, n° 35, Lib. 3, f. 131-132v.

47. Carta de Montesclaros a Gabriel de Hoa. 31.III.1610. AGI, Lima 35, f. 137-139v.

48. Carta de Montesclaros a S.M. Callao, 2.V.1611. AGI, Lima 36, n° 1, Lib. 4, f. 227-228v.

49. R.C. a Montesclaros. Aranda, 14.VIII.1610. AGI, Lima 571, Lib. 17, f. 82v-83v. ADI, n° 22, doc. 54.

dad «Ó. El monarca le agradeció la respuesta y le pidió que evitara dar estas libranzas siempre que fuera posible»<sup>51</sup>

Cuando las naves llegaron a España, Felipe III remitió a Montesclaros una cédula en la que le animaba a disponer lo necesario para que la plata estuviera en Panamá cuando estaba ordenado<sup>52</sup>.

Sin embargo, la Armada de 1612 no partió del Callao hasta el mes de mayo. A pesar de ello, el virrey tenía motivos para estar contento porque la cantidad reunida con esta ocasión, 1.400.000 ducados, era la más elevada que se había remitido hasta entonces desde el virreinato. A ello había contribuido el cobro de parte del servicio gracioso de Potosí (19.900 pesos ensayados) y el crecimiento de los quintos del cerro en 100.000 pesos ensayados como consecuencia del nuevo repartimiento hecho por el virrey con los mineros, de lo cual Montesclaros concluía con ironía:

«Esto bastará por respuesta a los que pronosticaban que por averse errado avía de descaecer la riqueza de aquellos beneficios<sup>53</sup>».

Al dar aviso de la llegada a salvo de esta Armada, Felipe III informaba al virrey que, debido al retraso que llevaba, la flota había sufrido un temporal del que había conseguido librarse con dificultad. Le instaba por ello a que los envíos de plata se hicieran con puntualidad<sup>54</sup>.

La remesa de 1613 consiguió incluso superar en 100.000 ducados a la cifra récord del año anterior, a pesar de que muchos ingenios de Potosí habían sido destrozados por las lluvias e inundaciones que tuvieron lugar ese año. El virrey no contenía su admiración ante el excelente resultado: a pesar de la cantidad extraordinaria remitida en 1612 «que confieso me puso miedo de que había de arrastrar grande parte de la que pertenecía a esta Armada», se habían logrado reunir 1.500.000 ducados sin contar, como siempre, lo que se llevaría desde Quito: «y aunque hasta aquí pudiera estar contento por haber vencido a mis antecesores ahora lo quedo mucho porque (sobre todo lo que se esperaba) me he vencido a mi»<sup>55</sup>. No obstante advertía con humor que habría quienes atribuirían el aumento

50. Carta de Montesclaros a S.M. Lima, 29.III.1611. AGI, Lima 36, n° 1, Lib. 4, f. 51-55v, caps. 9-10.

51. Respuesta a Montesclaros. Madrid, 12.XII.1612. AGI, Lima 571, Lib. 17, f. 143-144v.

52. R.C. a Montesclaros. Lerma, 5.XI.1611. AGI, Lima 571, Lib. 17, f. 106v.

53. Carta de Montesclaros a S.M. Callao, 4.V.1612. AGI, Lima 36, n° 5, Lib. 5, f. 116-118.

Tan convencido estaba el virrey de que el aumento se debía a su nuevo reparto que se lo comunicó también así al presidente de Panamá. Carta de Francisco Valverde de Mercado, presidente de Panamá, a S.M. Portobelo, 12.VII.1612. AGI, Panamá 16, R. 4, N. 56.

54. R.C. a Montesclaros. Madrid, 29.XII.1612. AGI, Lima 571, Lib. 17, f. 148v-149v.AD1, n° 30, doc. 3.

55. Carta de Montesclaros a S.M. Hacienda Z. Callao, 11.V.1613. AGI, Lima 36, n° 8, Lib. 6, f. 113-117, cap. 1.

tan sólo a la buena suerte, lo cual no le preocupaba con tal de que esta buena fortuna se mantuviera durante el tiempo que le quedaba de gobierno<sup>56</sup>.

A pesar de la grosedad de este envío, Felipe III no dejó de llamar la atención del virrey por el nuevo retraso: la flota había tenido que esperar cuarenta días en La Habana a la Armada de Portobelo, que a su vez estuvo aguardando la plata peruana en Panamá hasta el 2 de junio<sup>57</sup>.

Montesclaros se vio entonces obligado a justificar estos retrasos. En un despacho de marzo de 1614 explicaba que, según había advertido al remitir las remesas de 1609, durante los primeros años de su gobierno la plata había salido tan temprano que los galeones habían tenido que esperar entre cuarenta y cincuenta días a los del Mar del Norte<sup>58</sup>. La falta de respuesta por parte del monarca, le había hecho cambiar de parecer y comenzar a retrasar los despachos. Sin embargo en adelante trataría de cumplir lo dispuesto «sin discrepar un punto»<sup>59</sup>.

Parece que Montesclaros, movido por su interés de engrosar en lo posible los envíos, olvidaba las amonestaciones que le había hecho el monarca en 1611 y 1612 acerca de la puntualidad con que debía salir la plata<sup>60</sup>.

La pugna entre monarca y virrey por la puntualidad en los envíos de la plata es una prueba más de las dificultades a las que tenían que hacer frente los virreyes peruanos para conseguir incrementar, o por lo menos mantener, el volumen de las remesas. Los adelantos en el despacho de las Armadas propugnados desde la metrópoli no tenían en cuenta que la máxima producción de plata en Potosí coincidía con los meses de lluvias de febrero y abril, en que era mayor la fuerza hidráulica. Si se quería llevar cantidades importantes de plata era necesario contar con que ésta no llegaría a Panamá antes de mayo o junio, fecha en la que normalmente llegó durante toda la primera mitad del siglo XVII<sup>61</sup>.

Montesclaros transmitió el contenido de la cédula de noviembre de 1613 a Diego de Portugal, que se desplazó a Potosí para disponerlo todo con el fin de adelantar en lo posible el despacho de 1614. La última partida de plata salió ese año de la villa imperial el día 16 de febrero, según lo dispuesto por el virrey<sup>62</sup>. Sin embargo, las fuertes lluvias retardaron su

---

56. *Ibidem*.

57. R.C. a Montesclaros. El Pardo, 5.XI.1613. AGI, Lima 571, Lib. 17, f. 162v-163v.

58. Carta de Montesclaros a S.M., 31.III.1609, cit. nota n° 45.

59. Carta de Montesclaros a S.M. Gobierno secular F. Callao, 7.III.1614. AGI, Lima 36, n° 13, 5 fs, cap. 8.

60. Reales cédulas de 5.XI.1611 y 29.XII.1612, cit. notas n° 52 y 54.

61. PÉREZ MALLAINA, 1987, 198. BANCORA, 1959, 39, 59-60.

62. Carta de Diego de Portugal, presidente de la Audiencia de Charcas, a S.M. La Plata, 8.IV.1614. AGI, Charcas 19, R. 4, N. 85.

llegada a Arica y tuvo que salir del Callao el 9 de abril en lugar del día 1, fecha prevista por el marqués <sup>63</sup>.

El esfuerzo puesto para conseguir este adelanto en el despacho se reflejó, como es lógico, en el descenso de la cantidad enviada, que se redujo a 1.261.855 ducados. Según explicaba el marqués:

«ha sido la mayor suma que se ha podido juntar supuesto el nuevo orden de abreviar la partencia de la Armada pero la menor que yo he deseado para socorrer la estrechez en que se halla la Hacienda de V. M.<sup>64</sup>»

Felipe III felicitó al virrey por haber conseguido que la Armada de 1614 estuviera por primera vez puntual en Panamá <sup>65</sup>. Sin embargo, al año siguiente no se pudo mantener este adelanto por las noticias que hubo de barcos enemigos, que retrasaron de nuevo la salida de los galeones <sup>66</sup>. Montesclaros mandaba en las naves 1.300.000 ducados, «que según las ocasiones que ha habido de gastos forzosos, milagrosamente se han podido juntar<sup>67</sup>».

Con ocasión de este envío el virrey insistía en que se procurara que los galeones no estuvieran detenidos en Panamá. Cristobal Cacho de Santillana, fiscal de la Audiencia de Lima, apoyaba en otra carta esta solicitud y exponía los enormes inconvenientes que tenían estas detenciones para el virreinato en momentos, como el que se vivía, de peligro de enemigos <sup>68</sup>.

También respondía el virrey a las inquietudes del monarca <sup>69</sup> acerca de la seguridad de los navíos que llevaban la plata. Felipe III había sido informado de que iban en estas naves personas de «ánimos levantados» que podrían dar lugar a motines. El virrey le tranquilizaba asegurándole que si «un imposible tan disparatado» hubiera sido cierto él mismo hu-

63. Carta de Montesclaros a S.M. 9.IV.1614. Lima 36, n° 20, Lib. 7, f. 101-102v.

64. *Ibidem*.

65. R.C. a Montesclaros. Ventosilla, 22.X.1614. AGI, Lima 571, Lib. 17, f. 184-184v.

66. Montesclaros tuvo en noviembre de 1614 las primeras noticias de la entrada de una flota holandesa por el Pacífico. A finales de diciembre su sobrino, Rodrigo de Mendoza, partió del Callao al frente de una flota, en busca de los enemigos. El 17 de julio de 1615 la Armada de D. Rodrigo se enfrentó con los barcos de Spilbergen en Cañete y tuvo lugar una batalla en la que los españoles fueron derrotados tras un largo y sangriento enfrentamiento que duró toda la noche. El 21 de julio el pirata holandés intentó un fallido asalto al Callao.

Carta de Montesclaros a S.M. Guerra B. Callao, 30.IV.1615. AGI, Lima 36, n° 20, Lib. 7, f. 116-117v.

Carta de Montesclaros al presidente de la Audiencia de Charcas. Callao, 3.XII.1614. ANB, Audiencia de Charcas. Correspondencia 1.1192, HANKE y MENDOZA, 1980, n° 839.

67. Carta de Montesclaros a S.M. Callao, 12.V.1615. AGI, Lima 36, n° 21, 2 fs.

68. Carta de Montesclaros, 30.IV.1615, cit. nota n° 66.

Carta de Cristobal Cacho de Santillana, fiscal de la Audiencia de Lima, a S.M. Los Reyes, 11.V.1615. AGI, Lima 95.

69. En R.C. a Montesclaros. Madrid, 25.V.1613. AGI, Lima 571, Lib. 17, f. 157v-158.

biera impedido el despacho de los galeones, que habían navegado siempre con las debidas precauciones <sup>70</sup>.

El Marqués de Montesclaros remitió en los ocho años de su gobierno 10.005.396 ducados a la metrópoli, cifra equiparable a la enviada por Luis de Velasco y García de Mendoza, y considerablemente más elevada que la que conseguiría reunir su sucesor. Las cantidades enviadas en esos años a la metrópoli, según el informe del contador Caravantes fueron<sup>71</sup>:

VIRREY	DUCADOS	No ARMADAS
Conde de Villar	4.905.937 ducados	4
Marqués de Cañete	9.714.405	7
Luis de Velasco	11.112.288	8
Conde de Monterrey	1.046.591	1
La Audiencia	2.436.584	2
Marqués de Montesclaros	10.005.396	8
Príncipe de Esquilache	4.434.202	6

El gobierno de Montesclaros se sitúa entre dos momentos de un gran descenso en los envíos de plata, la bajada experimentada desde 1605 por la crisis de Huancavelica y la que tendría lugar a partir de 1617 por la acumulación de deudas de defensa y la agudización de los problemas de Huancavelica y Potosí <sup>72</sup>.

Las remesas anuales de Montesclaros estuvieron por encima de la media normal<sup>73</sup> como consecuencia del considerable esfuerzo puesto para reorganizar la Hacienda peruana y recuperar los yacimientos de Huancavelica y Potosí. Sin embargo, como se ha visto, este aumento fue también en ocasiones propiciado por la desobediencia de Montesclaros a los plazos puestos por la Corona para que la plata peruana, procedente de Portobelo, llegara a La Habana en las fechas previstas para el inicio de la navegación atlántica de los galeones de la Carrera de Indias que regresaban a España.

70. Carta de Montesclaros, 30.IV.1615, cit. nota n° 66.

71. «Razón y cuenta de la plata y oro que se a remitido a S.M. desde que se descubrieron estas provincias del Perú hasta el año de 1653, con distinción de los gobernadores y birreyes que ha avido en este tiempo y lo que remitió cada uno en su gobierno». BUSA, Ms. 2.707. Estas cifras son prácticamente las mismas que recoge CARAVANTES, (1631), Pte. I, disc. III, n° 299.

72. Hemos extraído los datos de BANCORA, 1959, 65-67.

73. Según un cálculo del contador Caravantes se debían enviar 1.119.795 ducados anuales a la metrópoli. CARAVANTES, (1631), Pte. IV, disc. XXIII, n° 19.

**BIBLIOGRAFIA**

ANDRIEN, Kenneth J.

- 1985 *Crisis and decline: The viceroyalty of Peru en the seventeenth century*. University of New México Press, Albuquerque, 287 págs.

ASSADOURAIN, Carlos S.

- 1983 *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*. Editorial Nueva Imagen, México, 367 págs.

BANCORA CAÑERO, Carmen

- 1959 «Las remesas de metales preciosos desde el Callao a España en la primera mitad del siglo XVII». *Revista de Indias*, XIX, n° 75, Madrid, pp. 35-38.

BRADING, David A.

- 1972 «Colonial silver mining: Mexico and Peru». *Hispanic American Historical Review*, vol. 52, n° 4, Duke University Press, Durham, N.C., pp. 545-579.

CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo

- 1976 *América latina colonial hasta 1650*. México, 206 págs.

CLAYTON, Lawrence A.

- 1975 «Trade and navigation in the seventeenth century viceroyalty of Perú», *Journzal of Latin American Studies*, 7, mayo, pp. 1-21.

COBB, Gwendolin B.

- 1949 «Supply and transportation for the Potosí Mines 1545-1640». *Hispanic American Historical Review*, vol. 29, n° 1, Duke University Press, Durham, N.C., pp. 25-45.

HAMILTON, Earl J.

- 1975 *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*. Ariel, Barcelona, 462 págs.

HARING, Clarence H.

- 1979 *El comercio y la navegación entre España y las Indias. En la época de los Habsburgos*, México, Fondo de Cultura Económica, 460 págs.

LÓPEZ BELTRÁN, Clara

- 1988 *Estructura económica de una sociedad colonial: Charcas en el siglo XVII*. Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, La Paz, 326 págs.

PÉREZ MALLAINA, Pablo Emilio

TORRES RAMIREZ, Bibiano

- 1987 *La Armada del Mar del Sur*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, XVI + 363 págs.

PoHL, Hans

- 1971 «Algunas consideraciones sobre el desarrollo de la industria hispanoamericana —especialmente la textil— durante el siglo XVII». *Anuario de Estudios Americanos*, XXVIII, Sevilla, pp. 459-477.

POLISENSKY, Josef V.

- 1971 «La plata americana y los comienzos de la guerra de los 30 años», *Anuario de Estudios Americanos*, XXVIII, Sevilla, pp. 209-218.

### CATÁLOGOS Y FUENTES IMPRESAS

CoBO, Bernabé

- 1956-1639 *Historia de la fundación de Lima. Obras del Padre Bernabé Cobo*. Vol. XCII, BAE, Atlas, Madrid, 515 págs. HANKE, Lewis y RODRÍGUEZ, Celso

- 1978 *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria*. Vol. 281: *Perú II*, BAE, Madrid, 284 págs. HANKE, Lewis

MENDOZA, Gunnar

- 1980 *Guía de las fuentes en hispanoamérica para el estudio de la administración virreinal española en México y en el Perú 1535-1700*, Washington.

LÓPEZ DE CARAVANTES, Francisco

(Estudio preliminar de Guillermo Lohmann Villena)

(Edición de Marie Helmer)

- 1985-1987 *Noticia General del Perú*. Vols. CCXCII, CCXCIII, CCXCV, CCXCVI, CCXCVII, CCXCVIII, BAE, Atlas, Madrid, (CXXVIII, págs. 206 + 280 + 338 + 308 + 308 + 295).

### ABREVIATURAS DE ARCHIVOS

ADI: Archivo del Duque del Infantado. (Madrid).

AGI: Archivo General de Indias. (Sevilla).

BUSA: Biblioteca de la Universidad. (Salamanca).